



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*Buenos Aires, 28 de Febrero de 2018*

**RES. PRESIDENCIA N° 142 /2018**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 1288/2018, la Resolución CM N° 1046/2011  
y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Romina Tesone solicita la designación interina del agente Francisco Calvo en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 24/2018, que el agente Calvo se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Francisco José Sayol, conforme Res. Presidencia N° 800/2017.

Que mediante Res. Presidencia N° 107/2018 se dio por finalizada la referida licencia del agente Sayol, razón por la cual se produciría el acaecimiento de la condición del agente Calvo.

Que la Sra. Magistrada propone la designación interina del agente Calvo en el cargo de Auxiliar de Servicio que se encuentra sin cubrir en virtud de la promoción interina de la agente Viviana Emilce Fiorito al cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 1046/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la propuesta mediante Constancia de Registración N° 486/02-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que, a partir del 21 de febrero de 2018, el agente Francisco Calvo, Legajo N° 6730, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Viviana Emilce Fiorito.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 142 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires